CONDICIONES GENERALES DE VENDA / RESERVA 2027

CAMPING ÀMFORA

1. RESERVA Y ESTANCIA

1.1. Para que la reserva sea efectiva, será necesaria la confirmación por parte de Càmping Àmfora mediante correo electrónico, una vez recibido el anticipo del 30 % de la totalidad de la reserva y aceptadas las presentes Condiciones Generales de Venta. Al formalizar la reserva, el cliente acepta que sus datos y los de la reserva son correctos.

1.2. Para poder realizar una reserva en Càmping Àmfora es necesaria la mayoría de edad. Los menores de edad deberán ir acompañados de sus padres o tutores legales. Asimismo, durante toda la estancia deberá permanecer alojada, junto con los menores, al menos una persona mayor de edad responsable de los mismos. No se permite, en ningún caso, el alojamiento ni la estancia de menores de edad sin la presencia de un adulto responsable.

1.3. Las reservas son personales e intransferibles. Bajo ningún concepto se podrá subarrendar o transferir una reserva sin el consentimiento previo del camping. Càmping Àmfora podrá invalidar reservas y denegar el acceso si el titular y/o los huéspedes no son los registrados originariamente.

1.4. La persona titular de la reserva será responsable final de los actos de los ocupantes registrados en su unidad de alojamiento o parcela, de los visitantes que le acompañen y de los animales de compañía vinculados a la reserva.

1.5. El importe total pendiente de la reserva deberá abonarse, como máximo, el mismo día de la llegada prevista. De conformidad con la normativa vigente, no se admitirán pagos en efectivo en estancias cuyo importe sea igual o superior a 1.000 € a clientes con domicilio fiscal en España. Por tanto, en estos casos, los clientes deberán efectuar el pago mediante tarjeta bancaria o transferencia.

1.6. Para fines de semana y puentes no se aceptan reservas de grupos de más de dos familias.

1.7. Horarios de check-in y check-out:

ALOJAMIENTOS: entrada a partir de las 16:00 h y salida antes de las 10:00 h.

PARCELAS 100 m², PARCELA 100 m² con desagüe y PARCELA 70 m²: entrada a partir de las 14:00 h y salida antes de las 12:00 h.

PARCELAS CON SANITARIO INDIVIDUAL: entrada a partir de las 14:00 h y salida antes de las 11:00 h.

La hora de salida indicada implica tanto la desocupación y entrega del alojamiento o parcela como la salida del cliente de las instalaciones del camping. A partir de dicha hora, no se podrá permanecer ni hacer uso de las instalaciones y servicios del establecimiento, salvo que el camping haya autorizado expresamente un late check-out, en cuyo caso se aplicarán las condiciones y tarifas previstas para este servicio.

El incumplimiento del horario de salida podrá comportar la facturación de una noche suplementaria. Las llegadas posteriores a la hora prevista o las salidas anteriores a la fecha u hora contratada no generan bonificación ni descuento.

1.8. No se garantiza el acceso al alojamiento o parcela antes de la hora de entrada indicada.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

1.9. Exclusivamente durante la temporada baja, sujeto a disponibilidad y previa solicitud del cliente, el establecimiento podrá autorizar un late check-out hasta las 18:00 h.

En caso de que el cliente desaloje el alojamiento o la parcela dentro del horario ordinario de salida, pero desee permanecer y hacer uso de las instalaciones del camping hasta las 18:00 h, se aplicará una tarifa de 8 € por niño de 2 a 9 años y 10 € por adulto.

En caso de que el cliente desee mantener la ocupación del alojamiento o de la parcela hasta las 18:00 h, se aplicará un suplemento equivalente al 50 % del importe de la última noche abonada de la estancia correspondiente a dicho alojamiento o parcela.

En ambos casos, se sustituirá la pulsera identificativa del cliente por una pulsera específica que permitirá identificar su autorización para permanecer y hacer uso de las instalaciones del camping hasta las 18:00 h.

El late check-out no constituye un derecho adquirido y estará siempre sujeto a la disponibilidad y autorización previa del establecimiento.

1.10. Si el cliente no hace uso de su reserva durante las 24 horas siguientes al inicio previsto, esta podrá considerarse anulada. Si solicita por escrito una prórroga, el camping hará lo posible por mantenerla, siempre que se abone el total de la estancia reservada originalmente.

1.11. Los números de alojamiento o parcela son asignados por el departamento correspondiente y se comunicarán al cliente cuando esté disponible para su ocupación. El cliente puede indicar preferencias, pero no se garantiza una ubicación o número concreto.

1.12. Conforme a la normativa vigente, cada huésped deberá identificarse con un documento válido de identidad. Los datos deberán comunicarse de manera completa y correcta durante la reserva y/o el check-in online. Si el camping solicita el documento original, el huésped deberá ponerlo a su disposición.

1.13. Es obligatorio llevar la pulsera identificativa durante toda la estancia; su pérdida comportará un cargo de 20 €.

1.14. En temporada alta las visitas podrán no estar autorizadas.

1.15. Cuando la llegada del cliente se produzca fuera del horario de atención presencial de recepción, el camping podrá establecer un procedimiento específico para formalizar la inscripción y facilitar el acceso al alojamiento o parcela reservados.

El cliente deberá cumplimentar y firmar el formulario facilitado por el camping, indicando los datos personales requeridos para formalizar su registro, y deberá seguir las instrucciones de acceso que le sean comunicadas.

En este procedimiento de llegada fuera del horario de recepción, no se requerirá la entrega ni el depósito de ningún documento de identidad, sin perjuicio de las comprobaciones o formalidades que, en su caso, deban realizarse posteriormente de conformidad con la normativa aplicable.

1.16. No está permitido instalar tiendas de campaña ni otros elementos destinados a pernoctar junto a los alojamientos. La ocupación deberá limitarse a la capacidad de la unidad y a las personas registradas en la reserva. Los bebés y niños, independientemente de su edad, cuentan como una persona para determinar la ocupación máxima del alojamiento o de la parcela.

1.17. En las parcelas estándar, los límites entre parcelas se determinan tomando como referencia las cajas de conexión eléctrica que delimitan cada espacio. El cliente deberá instalar la caravana, autocaravana, tienda, avance, toldo, vehículo y demás equipamiento dentro de los límites de la parcela que le haya sido asignada, respetando en todo momento el espacio correspondiente a las parcelas vecinas.

Si cualquier elemento instalado por el cliente sobrepasa los límites de su parcela e invade total o parcialmente una parcela vecina, el camping podrá solicitar que sea retirado, desplazado o que se modifique su instalación. El cliente

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

deberá realizar los cambios necesarios para que todo su equipamiento quede dentro de los límites de la parcela asignada.

1.18. En los alojamientos, Càmping Àmfora solicitará una fianza de 200 € mediante una preautorización en la tarjeta bancaria del cliente, destinada a responder de posibles daños, desperfectos, falta de limpieza o incumplimientos relacionados con el estado y uso del alojamiento.

La preautorización supone una retención temporal del importe y no un cobro efectivo en la cuenta del cliente.

Una vez finalizada la estancia y comprobado el correcto estado del alojamiento, Càmping Àmfora procederá a liberar la retención. El plazo para que el importe vuelva a estar disponible en la cuenta o tarjeta del cliente dependerá de su entidad bancaria y podrá ser de hasta 30 días.

En caso de detectarse daños, desperfectos, suciedad que requiera una limpieza extraordinaria u otros costes imputables al cliente, Càmping Àmfora podrá hacer efectivo, total o parcialmente, el importe correspondiente de la fianza, sin perjuicio de reclamar cantidades adicionales cuando el coste de los daños o gastos supere los 200 €.

1.19. Limpieza, conservación y estado del alojamiento

El cliente dispondrá de un plazo máximo de 8 horas desde su llegada para comunicar a Recepción cualquier desperfecto, anomalía, falta de equipamiento o incidencia relacionada con el estado de limpieza del alojamiento. El camping procederá a verificar las incidencias comunicadas y, cuando corresponda, a adoptar las medidas necesarias.

Al finalizar la estancia, el cliente deberá devolver el alojamiento en las mismas condiciones de orden, limpieza y conservación en las que lo encontró a su llegada, salvo el desgaste normal derivado de un uso adecuado de las instalaciones. No se aplicará ningún cargo por el uso normal del alojamiento ni por el desgaste habitual de sus instalaciones, mobiliario y equipamiento derivado de una utilización adecuada.

En particular, antes de su salida, el cliente deberá:

- Retirar toda la basura y depositarla en los contenedores habilitados.
- Lavar, secar y guardar la vajilla, cubertería y utensilios de cocina utilizados.
- Vaciar el frigorífico y el congelador de alimentos y productos personales.
- Dejar la cocina, los electrodomésticos, los muebles y las demás instalaciones en condiciones de limpieza similares a las de su llegada.
- Retirar todas sus pertenencias personales.
- Dejar el mobiliario y el equipamiento en su ubicación original.

Si el alojamiento se devuelve en condiciones de suciedad, desorden o deterioro que excedan las derivadas de un uso normal, el camping podrá aplicar los cargos correspondientes a la limpieza extraordinaria, reparación o reposición de los elementos afectados.

Los daños, roturas o pérdidas de equipamiento imputables al cliente o a las personas que lo acompañen podrán ser facturados según el coste justificado de reparación o sustitución, teniendo en cuenta el estado y la antigüedad de los elementos afectados.

El cliente podrá consultar en el Anexo II de las presentes Condiciones de Reserva la relación de posibles cargos por limpieza extraordinaria, daños, roturas y desperfectos, junto con sus importes orientativos. Dichos importes podrán variar en función de la naturaleza y gravedad de la incidencia, así como de los costes efectivos de limpieza, reparación o reposición que resulten necesarios.

En ningún caso se aplicarán cargos por el desgaste natural de los elementos del alojamiento, por el uso ordinario de sus instalaciones o por incidencias que no sean imputables al cliente.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

En todos los casos, los cargos aplicables deberán ser proporcionales a la incidencia detectada, estar debidamente justificados y ser comunicados al cliente junto con la documentación acreditativa correspondiente.

2. PRECIOS, TARIFAS, PROMOCIONES Y DESCUENTOS

2.1. Càmping Àmfora aplica un sistema de tarifas variables. Los precios pueden variar en función de la temporada, fechas de estancia, disponibilidad, nivel de ocupación y demanda existente en el momento de realizar la reserva. Por ello, una misma parcela o alojamiento puede tener precios distintos según las fechas seleccionadas y el momento de efectuar la reserva.

2.2. El precio aplicable será el precio total indicado al cliente en el momento de efectuar la reserva y posteriormente confirmado por el camping. Los cambios de precio posteriores no afectarán a las reservas ya confirmadas, salvo en los supuestos expresamente permitidos por la legislación aplicable.

2.3. Antes de formalizar la reserva, el cliente podrá consultar el precio correspondiente a las fechas, categoría, número de personas y servicios seleccionados. El sistema de precios variables no faculta al camping para modificar unilateralmente el precio de una reserva ya confirmada.

2.4. Las promociones, ofertas, tarifas promocionales y descuentos estarán sujetos a sus condiciones específicas, períodos de validez, disponibilidad y demás requisitos. Salvo indicación expresa en contrario, no son acumulables entre sí ni con otras tarifas especiales.

2.5. Las ofertas o promociones publicadas después de confirmar una reserva no serán aplicables retroactivamente.

2.6. Càmping Àmfora participa en los programas CampingCard ACSI, ADAC y Mundo Campista durante los períodos de aceptación comunicados por el establecimiento y publicados en los canales correspondientes de cada programa. Estas tarjetas y programas de descuento se aceptan exclusivamente para estancias en parcelas de 70 m² y 100 m², quedando excluidas las demás tipologías de parcela y alojamientos.

La tarifa aplicable a cada una de estas tarjetas o programas de descuento constituye una tarifa especial e independiente de las tarifas generales del camping y no supone la aplicación de un porcentaje de descuento sobre la tarifa general. Las tarifas, períodos de aceptación, servicios incluidos, suplementos y demás condiciones podrán variar según el programa y la temporada.

2.7. Para beneficiarse de las tarifas correspondientes a CampingCard ACSI, ADAC o Mundo Campista, el cliente deberá disponer de una tarjeta, acreditación o condición de miembro válida y vigente, según corresponda, alojarse dentro de los períodos de aceptación establecidos para el programa correspondiente y cumplir las condiciones específicas del mismo.

La tarifa, los servicios incluidos, los suplementos y las demás condiciones aplicables serán los establecidos para Càmping Àmfora dentro de cada programa y/o los indicados por el camping en el momento de efectuar la reserva.

Las reservas efectuadas con cualquiera de estas tarifas especiales estarán sujetas al pago anticipado del 30 % del importe total de la estancia en concepto de paga y señal. La reserva únicamente se considerará confirmada una vez recibido dicho pago y emitida la correspondiente confirmación por parte del camping.

2.8. El Camping podrá requerir en el momento de la inscripción la presentación de la CampingCard ACSI, tarjeta ADAC, acreditación de Mundo Campista o cualquier otro documento válido que permita comprobar que el cliente cumple los requisitos de la tarifa especial reservada.

Si el cliente no puede acreditar en ese momento que cumple los requisitos correspondientes, el camping podrá aplicar la tarifa que proceda conforme a las condiciones previamente informadas y aceptadas al efectuar la reserva.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

2.9. Los descuentos y tarifas especiales, incluidos CampingCard ACSI, ADAC, Mundo Campista, pensionistas, promociones u otros colectivos o programas, deberán solicitarse en el momento de efectuar la reserva y quedar expresamente indicados en la reserva o en su confirmación.

El derecho a beneficiarse de la tarifa o descuento correspondiente deberá comunicarse y, cuando proceda, acreditarse antes de la llegada según las condiciones aplicables a cada programa.

2.10. No se aplicarán descuentos ni tarifas especiales con carácter retroactivo cuando no hayan sido solicitados o comunicados previamente y la reserva haya sido confirmada con una tarifa diferente.

La presentación en el momento de la llegada de una CampingCard ACSI, tarjeta ADAC, acreditación de Mundo Campista o cualquier otra tarjeta, acreditación o documento que dé acceso a una tarifa especial no dará derecho automáticamente a modificar una reserva previamente confirmada con tarifa general o con cualquier otra tarifa.

2.11. El Camping podrá aceptar excepcionalmente un descuento solicitado después de formalizar la reserva, incluso el día de llegada, sin que ello constituya un derecho adquirido ni una obligación para futuras reservas. Una vez iniciada la estancia, no se admitirán solicitudes retroactivas de descuentos sobre noches ya facturadas.

2.12. El Camping podrá modificar sus tarifas generales, promocionales o especiales para futuras reservas sin afectar a las ya confirmadas. La disponibilidad de una tarifa no implica que se mantenga en el futuro.

2.13. En caso de que exista un error evidente y objetivamente reconocible en el precio mostrado durante el proceso de reserva, el Càmping Àmfora lo comunicará al cliente tan pronto como sea detectado. En este supuesto, el cliente podrá optar entre mantener la reserva abonando el precio correcto o cancelarla sin coste, con la devolución íntegra de las cantidades que hubiera abonado.

Se considerará error evidente aquel que, por su importe o por las circunstancias de la reserva, pueda identificarse razonablemente como una equivocación en la introducción, cálculo o visualización del precio.

Este apartado no será aplicable a las variaciones normales de las tarifas que puedan producirse en función de la temporada, disponibilidad, nivel de ocupación, promociones u otros criterios de tarificación aplicados por el camping.

2.14. La tasa turística aplicable a la estancia será la establecida en cada momento por la Administración pública competente, de acuerdo con la normativa vigente.

El importe de dicha tasa podrá ser modificado por las autoridades competentes con posterioridad a la realización o confirmación de la reserva. Càmping Àmfora no interviene en la determinación ni en las posibles modificaciones de su importe.

En caso de que se produzca una modificación de la tasa turística que afecte a una reserva ya realizada, Càmping Àmfora informará al cliente por escrito tan pronto como tenga conocimiento de dicha modificación.

El cliente deberá abonar el importe de la tasa turística legalmente aplicable a su estancia, aunque este difiera del importe informado o estimado en el momento de efectuar la reserva.

3. MODIFICACIONES DE RESERVA

3.1. Cualquier modificación deberá solicitarse por escrito y estará sujeta a disponibilidad y a la aceptación expresa de Càmping Àmfora. La reserva original continuará vigente hasta que el camping confirme el cambio por escrito.

3.2. Los cambios de fechas, categoría, tipo de alojamiento o parcela, número o edad de ocupantes, vehículos, animales u otros servicios podrán modificar el precio. El nuevo importe se calculará conforme a las tarifas y condiciones aplicables a la nueva estancia y será informado al cliente antes de que éste confirme la modificación.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

3.3. Las reducciones de estancia, los cambios de fechas y los cambios de tipo de alojamiento o parcela deberán solicitarse con una antelación mínima de 15 días naturales respecto de la fecha de llegada prevista en la reserva original.

En caso de que el cliente solicite, antes de su llegada al camping, una reducción del período inicialmente reservado, el camping podrá volver a poner a disposición para su reserva las noches canceladas.

Si dichas noches son reservadas por otro cliente, no se cobrarán al cliente que haya reducido su reserva y, en caso de que ya las hubiera abonado, se le devolverá el importe correspondiente. Si las noches canceladas no son reservadas por otro cliente, el cliente deberá abonar su importe de acuerdo con las condiciones de la reserva.

Esta condición se aplica exclusivamente a las modificaciones de reservas solicitadas antes de la fecha de llegada al camping.

Una vez iniciada la estancia, en caso de salida anticipada, las noches no disfrutadas no serán reembolsadas, aunque posteriormente el alojamiento o la parcela sea reservado por otro cliente, salvo que el cliente haya contratado la garantía de anulación y la causa de la salida anticipada esté debidamente justificada y cubierta por dicha garantía, en cuyo caso se aplicarán las condiciones específicas de la misma.

Los cambios de fechas, alojamiento o parcela estarán sujetos a disponibilidad y a las tarifas y condiciones vigentes para la nueva estancia en el momento de confirmar la modificación. Cualquier diferencia de precio será comunicada al cliente previamente a su aceptación.

3.4. Un cambio completo de fechas estará sujeto a disponibilidad, estancia mínima, categoría y tarifas vigentes. El precio inicialmente confirmado no se garantiza cuando el cliente solicita voluntariamente un cambio de fechas. Si las nuevas fechas tienen un precio superior, deberá abonar la diferencia correspondiente.

3.5. La realización de una nueva reserva no sustituye ni cancela automáticamente una reserva anterior. Si se detectan reservas aparentemente duplicadas, el camping podrá contactar con el cliente para confirmar cuál desea mantener. La cancelación de cualquiera de ellas quedará sujeta a las condiciones aplicables a la reserva correspondiente.

4. CANCELACIÓN SIN GARANTÍA DE ANULACIÓN

4.1. En caso de cancelación por parte del camping, exceptuando casos de fuerza mayor y pandemias, se reembolsará la totalidad de las sumas pagadas. Sin embargo, bajo ningún concepto, dicha cancelación puede dar lugar al pago de daños y perjuicios.

4.2. Toda solicitud de cancelación deberá comunicarse por escrito a anulacio@campingamfora.com . La fecha efectiva de cancelación será la fecha de recepción de la solicitud por parte del Camping.

4.3. Si no se contrató la garantía de anulación, se aplicarán las siguientes penalizaciones sobre el anticipo del 30% abonado: 30 días naturales o más antes de la llegada: 25 % del anticipo; entre 16 y 29 días naturales antes de la llegada: 50 % del anticipo; dentro de los 15 días naturales anteriores a la llegada: 100 % del anticipo.

4.4. Enfermedades, accidentes, fallecimientos, intervenciones médicas, problemas laborales, averías, incidencias de transporte u otras circunstancias personales no modifican estas condiciones cuando no se contrató la garantía de anulación. La presentación de certificados o justificantes no genera por sí sola derecho a reembolso, sin perjuicio de aquellos supuestos en que la normativa reconozca al cliente un derecho de resolución, reducción del precio o reembolso.

4.5. Los importes no reembolsables no se conservarán como saldo, no podrán utilizarse en una estancia posterior, transferirse a otra persona o reserva ni trasladarse a otra temporada. Una nueva reserva será independiente y estará sujeta a las tarifas y condiciones vigentes.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

4.6. La no presentación, la llegada posterior o la salida anticipada no darán derecho, por sí mismas, a devolución, reducción del precio o compensación, sin perjuicio de la garantía de anulación que se hubiera contratado.

5. GARANTÍA DE ANULACIÓN

5.1. La garantía de anulación es una condición contractual opcional de reembolso ofrecida directamente por el camping y no constituye un contrato de seguro. Únicamente será válida si se contrata y abona al confirmar la reserva; no podrá añadirse posteriormente. Deberá contratarse para la totalidad de las noches reservadas y su importe no será reembolsable.

5.2. Precio de la garantía: parcelas, 5 € por noche reservada; alojamientos, 7 € por noche reservada.

5.3. La garantía podrá aplicarse exclusivamente cuando la anulación o interrupción de la estancia sea consecuencia directa de un acontecimiento imprevisible en el momento de efectuar la reserva y debidamente acreditado: fallecimiento, accidente grave, hospitalización o enfermedad grave del titular, su cónyuge o pareja, hijos, padres, hermanos o de una persona inscrita en la reserva; complicaciones graves e imprevisibles del embarazo que imposibiliten el viaje; despido laboral del titular o cónyuge producido después de contratar la garantía, excluyendo finalizaciones de contrato y dimisiones voluntarias; traslado profesional obligatorio e imprevisible; daños graves en la residencia habitual por incendio, inundación, robo u otro siniestro que requiera la presencia del titular; robo del vehículo o caravana inmediatamente antes de la salida o durante el trayecto; accidente o avería grave durante el trayecto que imposibilite continuar el viaje; y citación judicial oficial e inaplazable recibida después de realizar la reserva.

5.4. Cuando la causa de cancelación esté cubierta por la garantía de anulación y haya sido correctamente acreditada, el cliente tendrá derecho al reembolso del 100 % de las cantidades abonadas en concepto de paga y señal, siempre que la cancelación sea comunicada al camping como mínimo 3 días antes de la fecha prevista de llegada.

En todos los casos, el importe abonado por la contratación de la garantía de anulación queda excluido del reembolso y no será reembolsable.

Las cancelaciones comunicadas con menos de 3 días de antelación, el mismo día de la llegada o en caso de no presentación (no-show), no darán derecho a reembolso en virtud de la garantía de anulación.

5.5. Si, una vez iniciada la estancia, el cliente debe abandonarla anticipadamente por una causa cubierta, las noches ya disfrutadas y las 3 noches siguientes a la fecha de salida no serán reembolsables; estas últimas actuarán como franquicia. Se reembolsará el 100 % del importe correspondiente al resto de noches no disfrutadas. Sin causa cubierta no habrá reembolso.

5.6. Quedan excluidos, entre otros: cambios de opinión o planes; problemas de organización familiar o laboral no cubiertos; situaciones, enfermedades o lesiones conocidas previamente; falta o pérdida de documentación, pasaportes, permisos, visados o autorizaciones; problemas económicos; separación de pareja; cancelación de vacaciones por el empleador salvo traslado profesional cubierto; huelgas, retrasos, cancelaciones o modificaciones de transportes; averías anteriores al inicio del viaje; meteorología habitual o previsiones desfavorables; miedo o preocupación por incendios, tormentas, inundaciones u otros fenómenos cuando no exista una imposibilidad oficial de acceso o evacuación que afecte directamente a Càmping Àmfora; decisión voluntaria de abandonar anticipadamente el camping; y cualquier causa no expresamente cubierta.

5.7. La anulación o salida anticipada deberá comunicarse por escrito tan pronto como sea razonablemente posible desde que se conozca la causa. El cliente dispondrá, con carácter general, de 48 horas desde la comunicación para aportar la documentación de que disponga. Si por causa justificada no pudiera obtenerla dentro de dicho plazo, deberá comunicarlo al camping y aportarla tan pronto como sea posible. El camping podrá solicitar documentación adicional razonable. La falta de acreditación suficiente podrá comportar la denegación de la solicitud.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

6. ANIMALES

6.1. La intención de alojarse con perros deberá comunicarse al solicitar la reserva para que figure en el presupuesto y pueda asignarse una categoría autorizada.

En las parcelas estándar y parcelas de 90 m² con baño privado, se admite como máximo un perro.

En las parcelas de 180 m²con baño privado, Mobilhome Sunny Dog, Especial Dog y Sunny Azur Dog se admiten como máximo dos perros.

6.2. Los perros deben estar atados en las parcelas y, fuera de ellas, deberán llevar correa en todo momento, sin perjuicio de las medidas específicas aplicables a los perros potencialmente peligrosos. Se requiere el certificado de vacunación y seguro de responsabilidad civil.

El propietario deberá procurar no dejar al perro solo durante períodos prolongados y adoptar las medidas necesarias para evitar ladridos continuados o reiterados que puedan causar molestias al resto de clientes.

6.3. Es obligación del titular evitar que los animales depositen excrementos y orines en lugares de paso habitual, fachadas, puertas o entradas a establecimientos, procediendo siempre a su retirada o limpieza.

6.4. La admisión y estancia de perros potencialmente peligrosos se regirá por lo dispuesto en el Anexo I de estas Condiciones Generales y por la normativa estatal, autonómica y local aplicable. La persona propietaria será responsable del comportamiento del animal y de los daños o perjuicios que pueda ocasionar.

6. 5. El Càmping Àmfora se encuentra en un entorno natural, por lo que durante la estancia puede producirse la presencia ocasional de animales, insectos u otras especies propias del entorno, tales como hormigas, mosquitos, abejas, avispas, serpientes u otros animales silvestres.

La presencia de estas especies forma parte de las características propias del entorno natural y no puede evitarse ni controlarse por completo por parte del camping.

Cuando el cliente comunique la presencia de algún animal o insecto que pueda ocasionar molestias o representar un riesgo, el camping adoptará, dentro de sus posibilidades y cuando proceda, las medidas razonables para retirarlo, controlar su presencia o reducir las molestias ocasionadas.

La presencia natural y ocasional de fauna o insectos no podrá considerarse por sí misma un incumplimiento por parte del camping ni dará derecho a reembolso, reducción del precio o compensación, siempre que no sea consecuencia de una falta de mantenimiento o de una actuación imputable al establecimiento.

7. NORMAS DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y ADMISIÓN

7.1. Los clientes tienen la obligación de respetar y seguir las indicaciones de los equipos de vigilancia y socorrismo. El personal podrá limitar el volumen de equipos que generen ruido y/o música. Deberá mantenerse el silencio durante las horas de descanso, de 00:00 a 07:00 h.

7.2. Las máquinas de aire acondicionado deberán instalarse en la parte delantera de las caravanas, dentro de la parcela, para evitar molestias a otros clientes.

7.3. El camping no tolera comportamientos violentos o irrespetuosos contra clientes, personal, instalaciones o entorno, incluyendo vandalismo, agresiones físicas o verbales, hurtos, robos, voyeurismo, ruidos reiterados, incumplimiento de normas internas o de avisos de seguridad. Las incidencias podrán ser evaluadas por Dirección y comportar la finalización de la estancia y expulsión sin derecho a reembolso o compensación.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

7.4. Càmping Àmfora podrá denegar futuras reservas, por decisión de Dirección, a clientes o unidades familiares con un historial documentado de conductas graves o reiteradas incompatibles con las normas de convivencia, seguridad y respeto del establecimiento, incluyendo agresiones o amenazas, acoso, vandalismo, robo, fraude, introducción deliberada de personas no registradas, incumplimientos graves de seguridad, incumplimientos graves relacionados con animales o reincidencia en incumplimientos.

7.5. La denegación de futuras reservas no se aplicará por el mero hecho de presentar una reclamación, solicitar una devolución, discrepar de una factura, precio o condición, pedir una hoja de reclamaciones, acudir a Consumo, insistir en hablar con Dirección o manifestar descontento. El criterio será la conducta objetiva y su impacto en la seguridad, convivencia, personal o instalaciones.

7.6. La velocidad máxima dentro de las instalaciones es de 10 km/h. Los peatones tendrán siempre prioridad. Queda prohibido el uso de patinete eléctrico, excepto cuando se justifique la necesidad mediante certificado médico y la acreditación exigida. En períodos de alta ocupación, la Dirección podrá restringir la circulación de cualquier vehículo.

7.7. Los comercios y servicios del camping pueden finalizar parcial o totalmente su actividad por mantenimiento, condiciones meteorológicas desfavorables, seguridad o niveles de ocupación bajos.

7.8. Queda prohibido el uso de barbacoas de carbón, pero sí está permitido el uso de barbacoas eléctricas.

Está permitido el uso de barbacoas de gas únicamente cuando esté autorizado y se respeten las medidas de seguridad: seguir las instrucciones del fabricante, mantener una distancia mínima de 1,5 m de objetos o líquidos inflamables, disponer de un cubo lleno de agua y apagar completamente las brasas antes de desecharlas. Se prohíben líquidos inflamables y leña para encender barbacoas y hacer fuego directamente en el suelo. El camping podrá limitar o prohibir las barbacoas por indicación de las autoridades o por motivos de seguridad.

7.9. Queda prohibido poner cuerdas, hamacas u otros objetos en los árboles y estructuras de los alojamientos. Solo se aceptan lonas o alfombras transpirables. En las parcelas no podrá colocarse ningún elemento de acampada fuera de sus límites, debiendo mantenerse libres las calles y zonas de circulación.

7.10. No está permitido colgar carteles ni realizar ventas particulares.

7.11. Se prohíbe recargar los coches eléctricos y los híbridos en las parcelas. El camping dispone de una zona habilitada para posibilitar la recarga de dichos vehículos. Los precios del servicio están a disposición del cliente en la recepción.

Está prohibido el uso de láseres y/o drones en el recinto del camping.

7.12. Queda terminantemente prohibido verter aguas residuales fuera de los puntos destinados a este uso, incluidos los WC químicos manuales de los bloques sanitarios y el sistema automático Camperclean. Es obligatorio utilizar producto químico.

7.13. Piscinas y zona acuática. El uso de las piscinas y de la zona acuática estará sujeto a los horarios, normas de seguridad, aforos y condiciones de uso establecidos por el camping. Los usuarios deberán respetar en todo momento las indicaciones del personal de vigilancia y socorrismo y la señalización existente.

Los menores deberán permanecer bajo la vigilancia y responsabilidad de un adulto responsable, de acuerdo con las normas específicas de cada instalación.

Por motivos de seguridad, mantenimiento, condiciones meteorológicas, calidad del agua, incidencias técnicas o cualquier otra circunstancia que pueda afectar al correcto funcionamiento de las instalaciones, el camping podrá limitar temporalmente el acceso o cerrar total o parcialmente una piscina, atracción o zona acuática. Estas limitaciones o cierres temporales no darán derecho a reembolso, reducción del precio ni compensación alguna.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

8. SPA / HIDROMASAJE EN ALOJAMIENTOS

8.1. El uso del spa está permitido de 08:00 a 22:00 h. Está prohibido para menores de 3 años. Los menores de 3 a 17 años deberán estar bajo supervisión directa y continua de un adulto responsable.

8.2. No deberá utilizarse el spa en caso de diarrea, fiebre o enfermedad contagiosa. En caso de embarazo, cardiopatías, hipertensión o hipotensión, epilepsia, afecciones respiratorias, heridas abiertas, otitis, piel irritada o tratamientos médicos, se recomienda consulta previa con un profesional sanitario. No se utilizará bajo los efectos del alcohol o drogas.

8.3. Es obligatoria la ducha previa. Se prohíbe introducir vidrio, sales de baño, bombas de baño, jabones u otros productos, comer dentro del spa o golpear su estructura.

8.4. La temperatura del agua será de 36 °C en temporada baja y de 33 °C en temporada alta, sin superar en ningún caso la temperatura máxima de 38 °C. El tiempo recomendado por sesión es de 10 a 15 minutos, debiendo realizarse pausas y mantenerse una adecuada hidratación. Deberá respetarse en todo momento el aforo máximo indicado, establecido en 5 personas.

8.5. Está prohibido zambullirse, correr, empujar o manipular cuadros eléctricos, bombas, filtros, dosificadores o tapas técnicas. En caso de malestar deberá abandonarse el spa y avisar a recepción o a los servicios de emergencia cuando proceda.

8.6. Después de su uso, el spa deberá dejarse apagado y cubierto con la tapa conforme a las instrucciones del alojamiento.

9. RESPONSABILIDAD Y CARACTERÍSTICAS DE PARCELAS Y ALOJAMIENTOS

9.1. En la recepción hay cajas fuertes a disposición de los clientes para custodiar objetos personales. Càmping Àmfora no se hace responsable de la pérdida o robo de objetos personales que no estén debidamente custodiados.

9.2. La Dirección no se hará responsable, bajo ningún concepto, del robo o hurto de bicicletas y/o patinetes. Se aconseja mantenerlos debidamente asegurados con candado.

9.3. Los clientes tienen el deber de disponer en todo momento de un seguro de responsabilidad civil para los posibles daños que sus caravanas o elementos de acampada puedan ocasionar a terceras personas o a las instalaciones del Camping.

9.4. Càmping Àmfora no será responsable de robos, hurtos, accidentes o daños causados por terceros ajenos al establecimiento, ni de daños derivados de fenómenos meteorológicos o naturales, dentro de los límites establecidos por la normativa aplicable.

9.5. Las fotografías, planos, superficies y descripciones de las parcelas y alojamientos tienen carácter orientativo. Dentro de una misma categoría pueden existir diferencias en la forma, dimensiones, distribución, vegetación, características del terreno o ubicación.

Determinados elementos o características, como toma de agua individual, desagüe, setos de separación, césped, sombra o cobertura wifi, pueden no estar disponibles en todas las parcelas o alojamientos y únicamente se considerarán garantizados cuando se indiquen expresamente como incluidos en la categoría reservada.

Estas diferencias, o la ausencia de elementos que no estén expresamente incluidos en la categoría contratada, no darán derecho a reembolso, reducción del precio ni compensación. En cualquier caso, el camping garantizará que la parcela o alojamiento asignado corresponda a la categoría reservada y cuente con los servicios y características que se indiquen expresamente como incluidos en dicha categoría.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

10. SEGURIDAD DE DATOS

10.1 Càmping Àmfora tiene implantadas las medidas técnicas y organizativas razonablemente necesarias para proteger los datos personales de sus clientes y la seguridad de sus sistemas, y siempre trabaja con proveedores tecnológicos que ofrecen garantías adecuadas de seguridad.

No obstante, ningún sistema informático está completamente exento del riesgo de sufrir accesos no autorizados, ciberataques, suplantaciones de identidad u otros incidentes de seguridad, que también pueden afectar a proveedores externos que intervienen en la gestión de las reservas.

En caso de producirse un incidente de seguridad que pueda afectar a los datos personales o a las reservas de los clientes, Càmping Àmfora actuará de acuerdo con la normativa aplicable y, cuando corresponda, informará a las autoridades competentes y a los clientes afectados.

10.2 El cliente deberá prestar especial atención a cualquier correo electrónico, SMS, mensaje o comunicación que solicite realizar un pago, modificar los datos bancarios o facilitar información bancaria o personal. En caso de duda sobre la autenticidad de una comunicación o solicitud de pago, el cliente deberá contactar directamente con Càmping Àmfora a través de los canales oficiales antes de efectuar el pago.

11. CONSIDERACIONES FINALES

El incumplimiento de estas Condiciones Generales o del Reglamento Interno podrá comportar la finalización de la estancia en el cámping, sin derecho a reembolso o indemnización a favor del cliente.

ANEXO I – PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS

La admisión de perros que tengan la consideración de potencialmente peligrosos quedará sujeta al cumplimiento de la normativa estatal, autonómica y local vigente en cada momento.

El cliente deberá comunicar al camping, antes de su llegada, que viajará con un perro que tenga dicha consideración conforme a la normativa aplicable en Cataluña, con independencia de la clasificación que el animal tenga en su país o lugar de residencia.

La persona propietaria o responsable deberá disponer y, cuando le sea requerido, acreditar la documentación identificativa y sanitaria del animal, el seguro de responsabilidad civil y las licencias, autorizaciones o inscripciones que resulten legalmente exigibles para su tenencia, entrada, estancia o conducción temporal en España y en Cataluña.

En caso de clientes no residentes en España, deberán aportar la documentación disponible y legalmente exigible para la entrada y estancia temporal del animal. Corresponderá al responsable del animal comprobar con la autoridad competente, antes del viaje, los requisitos administrativos que resulten aplicables. Si el camping no puede verificar razonablemente el cumplimiento de los requisitos exigibles, podrá denegar la admisión del animal.

En las zonas comunes y de circulación, los perros potencialmente peligrosos deberán permanecer en todo momento bajo el control de una persona responsable, llevar bozal adecuado y estar sujetos mediante correa no extensible de menos de 2 metros. No podrá conducirse más de un perro potencialmente peligroso por persona. La persona conductora deberá

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

cumplir los requisitos de edad y habilitación exigidos por la normativa vigente y portar la documentación que resulte exigible.

En la parcela, el animal deberá permanecer atado, salvo que se encuentre en un recinto o instalación con superficie, altura y cerramiento suficientes para impedir su salida y evitar el acceso o riesgo a terceros.

La persona propietaria o responsable será responsable del comportamiento del animal, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los daños o perjuicios que pudiera ocasionar.

La falta de comunicación previa, la imposibilidad de acreditar los requisitos aplicables o el incumplimiento de las medidas de seguridad podrá comportar la no admisión del animal o la obligación de retirarlo del camping. Las consecuencias económicas se regirán por las condiciones de la reserva y se aplicarán de forma proporcionada, sin perjuicio de los derechos que resulten de la normativa imperativa.

ANEXO II – CARGOS ORIENTATIVOS POR LIMPIEZA Y DESPERFECTOS

Los importes indicados son orientativos y no constituyen penalizaciones automáticas. Los cargos podrán variar en función de la incidencia y de los costes razonables y justificados de limpieza, reparación o reposición. No se cobrarán daños derivados del uso normal.

Limpieza extraordinaria

Incidencia	Importe orientativo
Basura sin retirar	20 €
Vajilla y utensilios sin lavar	25 €
Frigorífico sin vaciar o excesivamente sucio	25 €
Cocina, horno o microondas excesivamente sucios	30 €
Baño excesivamente sucio	40 €
Manchas importantes en sofás o tapicerías	50–100 €
Limpieza extraordinaria parcial	60 €
Limpieza extraordinaria completa	120 €
Limpieza intensiva excepcional	Hasta 200 €
Limpieza extraordinaria relacionada con animales	60–120 €

Roturas y pérdidas de equipamiento

Incidencia	Importe orientativo
Vaso, taza o plato roto	5 €
Cubiertos o utensilios de cocina	5–15 €
Cafetera rota	30–80 €
Hervidor de agua roto	25–40 €
Mando perdido o roto	20–40 €
Llaves perdidas	10–50 €
Silla rota	30–80 €

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.

Mesa rota	80–150 €
Cortinas o estores dañados	40–100 €
Colchón con daño irreparable	100–250 €
Sofá dañado	150–400 €
Puerta o ventana dañada	Coste real justificado
Electrodoméstico dañado	Coste real justificado

Otros desperfectos

Incidencia	**Importe orientativo**
Paredes con manchas o daños	50–150 €
Daños en suelos o revestimientos	Coste real justificado
Daños en terraza o mobiliario exterior	Coste real justificado

Criterios de aplicación

Naturaleza: Tabla orientativa; no constituye una multa automática.

Documentación: Fotografías, inventario y presupuesto o factura de intervención.

Proporcionalidad: Cobrar únicamente gastos razonables y acreditables.

No duplicidad: No cobrar por separado tareas ya cubiertas por una limpieza completa.

Desgaste normal: No facturar deterioro normal ni averías no imputables al cliente.

Revisión legal: Validar condiciones y comunicación previa al cliente antes de publicar.

Los importes de limpieza no se acumularán cuando una misma tarea ya esté incluida en una limpieza extraordinaria completa. La presencia de animales autorizados no supone por sí misma un cargo. Para daños materiales se considerará el estado previo y la antigüedad del elemento.

Este documento ha sido traducido a otros idiomas. En caso de que exista alguna discrepancia entre las diferentes versiones, prevalecerá la interpretación conforme a la redacción original, es decir, la versión en español.